



UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

ACUERDOS DE LA XXX SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2014

Por este medio hago de su conocimiento los acuerdos tomados en la XXX Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva de la UCEM:

S.O.XXX.01.14.10.14.- Se aprueba por unanimidad de votos por la Junta Directiva de la UCM, la propuesta del Rector para el nombramiento de Coordinador de la trayectoria de Ingeniería en Nanotecnología al M.C. César Shimizu Durán y hacer la gestión correspondiente ante el Ejecutivo del Estado para la emisión del nombramiento de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

S.O.XXX.02.14.10.14.- Se aprueba por unanimidad de votos por la Junta Directiva de la UCM, la propuesta del Rector para el nombramiento de Coordinador de la trayectoria de Ingeniería en Energía al M.C. Iván Vera Romero y hacer la gestión correspondiente ante el Ejecutivo del Estado para la emisión del nombramiento de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

S.O.XXX.03.14.10.14.- Se aprueba por unanimidad de votos por la Junta Directiva de la UCM, la propuesta del Rector para el nombramiento de Coordinador de la trayectoria de Licenciatura en Genómica Alimentaria al Dr. Alberto Isaac Zepeda Jazo y hacer la gestión correspondiente ante el Ejecutivo del Estado para la emisión del nombramiento de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

S.O.XXX.04.14.10.14.- Se aprueba por unanimidad de votos por la Junta Directiva de la UCM, la propuesta del Rector para el nombramiento de Secretario Académico al M.C. Luis José Yudico Anaya y hacer la gestión correspondiente ante el Ejecutivo del Estado para la emisión del nombramiento de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable.

S.O.XXX.05.14.10.14.- Se aprueba por unanimidad de votos por la Junta Directiva de la UCM, realizar las gestiones ante la Comisión de Gasto-Financiamiento para la apertura de dos plazas de Técnico Académico Asociado A tiempo completo, uno para el laboratorio de la trayectoria de Ingeniería en Nanotecnología y otro para el laboratorio de la trayectoria de Genómica Alimentaria.

S.O.XXX.06.14.10.14.- Se aprueba en lo general por unanimidad de votos por la Junta Directiva de la UCM, los Lineamientos Generales de Puntualidad y Asistencia del Personal Académico y Administrativo al Servicio de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo y se instruye al Rector para su adecuación en lo particular con las recomendaciones emitidas.